



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría GENERAL

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) H A H CONSTRUCCIONES SAS, identificado con NIT No. 900431716, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE OBRA No. 4233000-539-2018, Acta parcial de obra No.03 del contrato No. 4233000-539-2018 cuyo objeto es Realizar a precios unitarios sin formula de reajuste el mantenimiento y adecuación a los parqueaderos de la Secretaria General y las Sedes que lo requieran..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de treinta y cuatro millones cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y nueve pesos m/cte. (\$34,045,549.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 121 del 13 de diciembre de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
688	3311507431127190	190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General		10,093,457.00
957	3311507431127190	190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General		23,952,092.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
688	3311507431127190	190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría G	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	10,093,457.00
957	3311507431127190	190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría G	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	23,952,092.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.


LUZ ÁNGELA MARÍA GÓMEZ GÓMEZ
Directora Administrativa y Financiera

Solicitud No: 7174

8-2018-20008



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARIA GENERAL

No Radicado: 3-2018-35304

Fecha: 14/12/2018 15:47:01

Destino: SUB. FINANCIERA

Anexos: 12 FOLIOS

Copla: N/A

www.secretariageneral.gov.co

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS